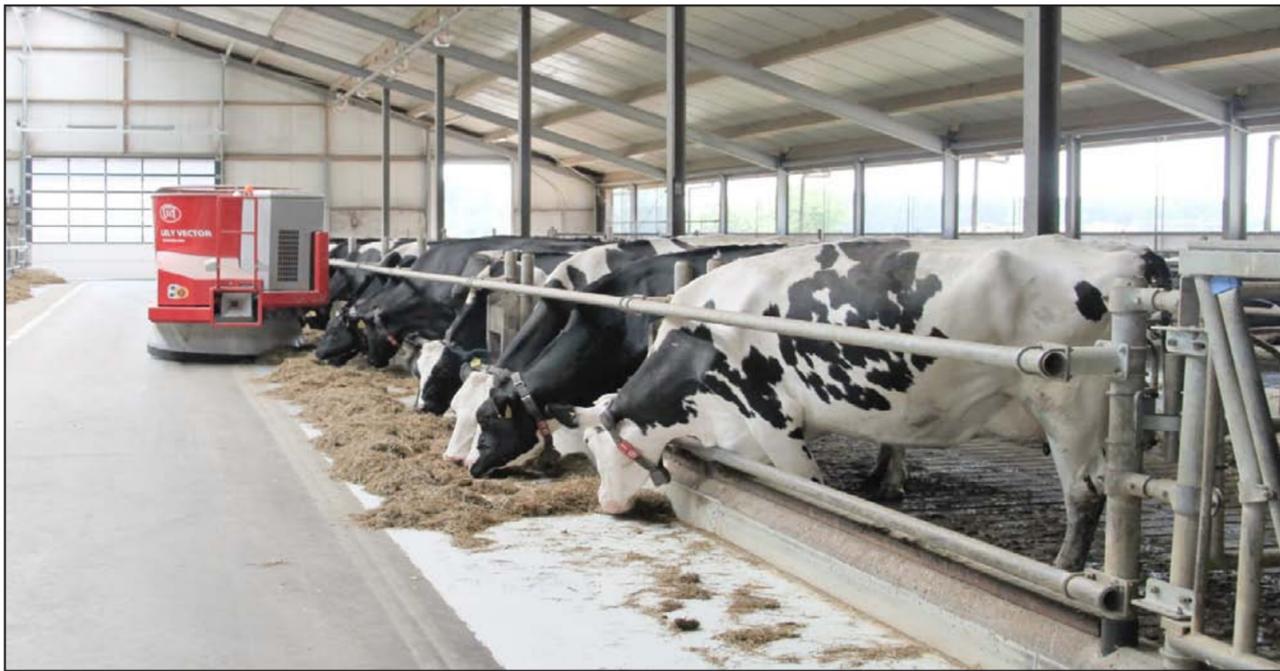


## Podrían ganaderos locales proveer a Leche para el Bienestar

Nayarit explora la posibilidad de abastecer de leche a nivel nacional, potenciando el desarrollo económico del campo local



Redacción

Productores de leche de Nayarit sostuvieron una reunión con representantes de Leche para el Bienestar —antes LICONSA— y la Unión Ganadera Regional de Nayarit, para dialogar sobre la posibilidad de que el estado se convierta en proveedor y centro de acopio a nivel nacional de este producto. El encuentro tuvo

lugar como parte de los esfuerzos para fortalecer la economía local y el sector ganadero.

En la reunión, se analizó la propuesta de que Nayarit acopie, procese y envase leche para su distribución en las tiendas comunitarias del programa federal. Esta iniciativa busca que, por primera vez, el estado se consolide como un abastecedor relevante de leche a nivel nacional, lo que representaría un impulso

significativo para la economía de los productores locales. Leche para el Bienestar, anteriormente conocida como LICONSA (Leche Industrializada Conasupo), es un programa social del gobierno de México que tiene como objetivo distribuir leche fortificada a bajo costo a familias en situación de vulnerabilidad, mejorando su nutrición y calidad de vida.

PÁGINA 3A

## ¿Serviría a Tepic ser una ciudad esponja?

Cuando los horizontes de las autoridades los marcan relojes políticos, la viabilidad técnica queda siempre rezagada y se sigue apostando por soluciones insuficientes en la gestión de los recursos hídricos

Jorge Enrique González

En Tepic tememos a los truenos. Cuando vienen acompañados de la pirotecnia, las mascotas entran en pánico. Cuando suceden después de los relámpagos, nos alarmamos nosotros, temerosos de las inundaciones y de que la corriente nos arrastre junto con nuestros autos. Cada temporada de lluvias, la historia se repite. Basta una precipitación atípica para que nos sintamos herederos de Noé, pero huérfanos de arca.

Durante décadas, los gobiernos municipales lo han intentado todo: rectificar el río Mololoa, ampliar canales y desazolver drenajes cada temporada. La intención hay que tenerla en alta estima, pero los resultados demuestran ser insuficientes. El problema de fondo es conocido: los horizontes de las administraciones son de apenas tres años y sus brújulas se mueven por la política, no por las razones técnicas que exigen una visión a largo plazo.

Seguimos anclados a nuestras nostalgias técnicas de los años setenta, válidas para entonces, mientras el mundo gira en otras órbitas. Seguimos aplicando estrategias convencionales que combaten el agua al acumularla y acelerar su desalojo, cuando en otros países ya aplican otra visión: diseñar paisajes que acogen el agua, ralentizan su flujo y permiten que se absorba de forma natural.

Este es sólo un ejemplo, de tantos. Una idea revolucionaria gana terreno en otros continentes y sirve de pretexto para repensar nuestra relación con el agua.

PÁGINA 7A

### NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Regidores kamikazes.* Guillermo Aguirre. *Las aspiraciones en el quinto año.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PAGS 2 Y 4A

Tendrá biblioteca de Preparatoria 1 libros del fundador de la UAN Julián Gascón Mercado

Como fue su deseo, el acervo del ex gobernador de Nayarit tendrá un espacio en la nueva biblioteca universitaria

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

La nueva biblioteca de la Unidad Académica Preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) tendrá una parte importante de los libros que pertenecieron al ex gobernador de Nayarit Julián Gascón Mercado (1964-1969), a quien se reconoce como el fundador de la máxima casa de estudios en el estado y cumpliendo así uno de sus deseos.

El acervo, los bienes culturales de Gascón Mercado fueron recogidos hace años por el entonces director de la Preparatoria 1, Oscar Castañeda, según precisa el actual directivo Martín Corona Cervantes.

El ex gobernador falleció el 12 de octubre del 2024; un busto suyo se encuentra en el acceso al plantel educativo, que de hecho lleva su nombre.

De acuerdo con Corona Cervantes, en estos momentos se trabaja en un catálogo de libros para su envío a la Biblioteca Magna.

PÁGINA 4A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

## Maestra heroína en Echojoa, Sonora, originaria de Acaponeta

La historia real de Rafaela Rodríguez Sanders, la maestra de Acaponeta que se lanzó al Río Mayo para salvar a cinco niñas



Yostal Ramírez

Cinco niñas, un río, y una maestra

acaponetense que tenía más valentía que muchas historias juntas y que enseñó a soñar en voz alta. Y sí: esto

que les voy a contar pasó en la vida real. Agárrense.

PÁGINA 7A

## Se unen 22 Anexos para combatir adicciones

Omar Alfonso Figueroa Lomas, representante de la organización, explicó que esta fusión busca ofrecer una solución integral y profesional a quienes enfrentan el problema de las adicciones

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de brindar apoyo psicológico a las familias de personas que padecen adicciones, la asociación civil Red Transformando Vidas logró concretar la unión de 22 centros de tratamiento contra las adicciones que

operarán de manera coordinada en el estado de Nayarit.

Omar Alfonso Figueroa Lomas, representante de dicha organización, explicó que esta fusión busca ofrecer una solución integral y profesional a quienes enfrentan el problema de las adicciones: "Existe una alternativa para

quienes están sufriendo, y ahora, con esta red de centros, será más accesible recibir ayuda", aseguró.

Por su parte, el psicólogo Héctor Alfredo Parra Ayón, integrante de la asociación, advirtió que el problema de las adicciones en México es cada vez más alarmante.

PÁGINA 5A



### El retiro

Francisco Javier Rivera Casillas

Después de 26 años en el servicio público es momento de cerrar ciclos

Con 16 años en el Congreso del Estado, donde colaboré en varias legislaturas desempeñando diversas responsabilidades que culminaron con la titularidad de la Secretaría General y con 10 años en el honroso cargo de Magistrado.

PÁGINA 2A

### Letras del director

Jorge Enrique González

### El argentino y el investigador

Habitaba los cafés de Tepic como si fueran una extensión de una sala de redacción, un territorio donde la única autoridad era el ingenio, el doble sentido, el desparpajo aderezado con citas literarias. Era un viejo periodista mazatleco, maestro de teatro para mayores señas, dueño de una cultura monumental forjada en los tiempos en que la memoria no podía delegarse en el señor Google, y cargaba con una ironía tan afilada que con ella se burlaba de sí mismo, del mundo y, sobre todo, de nosotros. A los entonces aprendices de reportero nos lanzaba una letanía de reclamos por nuestra ignorancia. Con su melena de león albino que le daba un aire de profeta bíblico y una sonrisa torcida, escupía una de sus sentencias: "Todo periodista debe tener dentro un argentino y un investigador. Es imposible sobrevivir en esta tarea sin poseer a ambos".

Nosotros, por supuesto, no entendíamos del todo. Pero con los años, la frase se fue desenvolviendo, revelando su verdad amarga.

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Regidores kamikazes

Un grupo de regidores de Xalisco, pide que desaparezca todo el ayuntamiento, del que ellos mismos forman parte, en pocas palabras no supieron ni qué firmaron, dice el diputado Jaime Cervantes.



A veces no se entiende el porqué de las obsesiones de destrucción hacia una persona, una institución, una empresa, en fin, a veces es difícil comprender el odio irracional contra alguien, por el simple hecho de tomar venganza.

Por así como los boxeadores cuando ya tienen los ojos cegados por la sangre que les cae de las cejas abiertas por los golpes del adversario, y que estos boxeadores, siguen tirando golpes a ciegas, recibiendo un castigo descomunal a causa de su ira al sentir que la sangre que les brota de la ceja, los está dejando ciegos momentáneamente, así nos comportamos a veces los seres humanos, afirmando expresiones tales como: "aunque me cueste la vida"; o "no le hace que me metan a la cárcel", esto en aras de desgraciar a alguien.

Luego tenemos a los soldados llamados KAMIKAZES, sabemos que kamikaze fue la forma en la que los japoneses llamaban a los soldados que, en un enorme acto de patriotismo y locura, digamos más locura que patriotismo, se suicidaban estrellando sus aviones contra los objetivos enemigos con el fin de causar el mayor daño posible, aunque como ustedes lo imaginan ellos morían cuando atacaban en forma suicida. Este método se sintió con fuerza durante el bombardeo a Pearl Harbor en el que muchos pilotos dieron su vida atacando de forma suicida esta base militar norteamericana.

Pues sucede que los regidores del honorable ayuntamiento de Xalisco, entregaron un documento al congreso del estado, un documento en el que piden la destitución de todo el ayuntamiento de Xalisco, obvio, esto para seguir con sus ataques contra la presidenta municipal la maestra ANABEL GUERRERO.

El documento lo recibió y lo analizó el diputado JAIME CERVANTES VALDEZ, quien en su calidad de vicepresidente en la Comisión de Asuntos Municipales y Vicepresidente en la Comisión Especial de Suspensión o Desaparición de Ayuntamientos, se le hizo muy raro algo curioso del documento recibido por los que a título personal quieren quitar a la maestra ANABEL, del cargo de elección popular que hoy ostenta.

Bueno pues dijo ayer el diputado CERVANTES VALDEZ, que a dicho documento le faltaban no uno, sino muchos fundamentos, es decir estaba mal fundamentado, en pocas palabras, no tenía bases legales, no esgrimía ninguna ley contundente que pudiera justificar la remoción de la maestra ANABEL GUERRERO, o la desaparición de poderes en ese ayuntamiento.

Incluso el propio legislador del Partido del Trabajo, dijo que el documento en mención, cuya respuesta la dará a conocer hoy miércoles, está más llena de dimes y diretes, que de bases legales que pudieran ameritar la remoción de la actual alcaldesa.

Pero lo peor aun, es que en dicho documento se pide la desaparición de todo el cabildo, se pide que desaparezca ese ayuntamiento juntamente con todos los regidores, y los que lo firman, forman parte de esos regidores, en pocas palabras y para ser más claro, los regidores firmantes, piden, quizá sin saber lo que firmaron, que los destituyan también a ellos, por lo que les digo, que estos sí son regidores kamikazes, con tal de acabar con el ayuntamiento de Xalisco, ellos mismos se consideran que deben ser eliminados, o sea que en todo caso forman parte de las malas prácticas que ellos mismos denuncian...les digo que a veces nos gana el coraje irracional...hasta mañana.

Letras del director 57

## El argentino y el investigador

Jorge Enrique González

Habitaba los cafés de Tepic como si fueran una extensión de una sala de redacción, un territorio donde la única autoridad era el ingenio, el doble sentido, el desparpajo aderezado con citas literarias. Era un viejo periodista mazatleco, maestro de teatro para mayores señas, dueño de una cultura monumental forjada en los tiempos en que la memoria no podía delegarse en el señor Google, y cargaba con una ironía tan afilada que con ella se burlaba de sí mismo, del mundo y, sobre todo, de nosotros. A los entonces aprendices de reportero nos lanzaba una letanía de reclamos por nuestra ignorancia. Con su melena de león albino que le daba un aire de profeta bíblico y una sonrisa torcida, escupía una de sus sentencias: "Todo periodista debe tener dentro un argentino y un investigador. Es imposible sobrevivir en esta tarea sin poseer a ambos".

Nosotros, por supuesto, no entendíamos del todo. Pero con los años, la frase se fue desenvolviendo, revelando su verdad amarga. El "argentino", decía él, no era una nacionalidad, sino una coraza. Era esa dosis de ego, de amor propio o de desdoro necesario para tolerar el desprecio de los hombres del poder. Para soportar la puerta cerrada, la llamada no devuelta, la condescendencia del funcionario que te mira como si fueras un insecto molesto. El argentino es el mecanismo de sobrevivencia que te permite volver al día siguiente a la misma oficina donde ayer te humillaron, y hacerlo con la cabeza en alto. Es un cinismo defensivo, el ácido que disuelve la ofensa antes de que llegue a envenenarte el alma y querer dedicarte a otra cosa.

El investigador, en cambio, era, proponía, la justificación de todo lo demás. Era el motor, la curiosidad insaciable, la santa comezón de saber. El investigador es la parte de ti que se niega a aceptar el boletín de prensa como una verdad revelada. Es el que tiene la paciencia para buscar el dato que no cuadra, el que cultiva fuentes en la sombra, el que sabe que la verdadera noticia casi nunca está bajo los reflectores, sino en los márgenes, en lo que pasa inadvertido para los ojos del hombre común. El investigador es la brújula moral del oficio; el argentino es sólo el blindaje para que la brújula no se rompa en el campo de batalla.

Más de cuarenta años después, el diagnóstico sobre aquellos aprendices es desolador. Miro a mi alrededor, a mi propia generación, y veo que la mayoría estamos rebosantes de argentinos. Aprendimos muy bien a construir la coraza, a navegar las aguas del poder, a sonreír con cinismo. Pero en el camino, muchos dejamos que esa misma armadura, tan útil al principio, terminara por asfixiar al investigador que debimos llevar dentro. La inercia, la pereza, las presiones externas o la simple comodidad nos fueron convenciendo de que era más fácil, y más seguro, gestionar la información que buscarla.

"No se puede tener todo", dice un colega a modo de justificación, encogiéndose de hombros. Y esa frase, tan repetida, es la gran mentira, la autocrítica perezosa de un oficio que ha renunciado a su mitad más noble.

En *Meridiano* iniciamos hace algunos años la tercera época, y lo hacemos honrando la historia de las dos anteriores, que en su momento representaron una revolución en el periodismo de la región. Pero para honrar debemos ajustar las metas a nuestro tiempo. Hoy, nuestro compromiso, con nosotros mismos y con ustedes, nuestros lectores, es rebelarnos contra esa fatiga, contra ese cinismo confortable. Queremos volver a nutrir al investigador que todo periodista debe llevar y cultivar. Queremos un periodismo donde la pregunta incómoda valga más que el acceso privilegiado, donde la duda sea una virtud y la certeza del poder, una sospecha.

Porque un periodista que es puro investigador es un mártir ingenuo, sí. Pero un periodista que es puro argentino es algo peor: un cortasano. Un relacionista público con credencial de prensa. Y de esos, francamente, ya sobran en todas partes. Son muy buenos, debemos admitirlo. Y hasta escriben "muy bonito", como canta la canción. Pero nosotros queremos estar en la acera de enfrente. Queremos lograrlo.

## El retiro

\*Francisco Javier Rivera Casillas

Después de 26 años en el servicio público es momento de cerrar ciclos.

Con 16 años en el Congreso del Estado, donde colaboré en varias legislaturas desempeñando

diversas responsabilidades que culminaron con la titularidad de la Secretaría General y con 10 años en el honroso cargo de Magistrado, donde puse todo mi empeño y compromiso para corresponder a la distinción de ocupar esa gran responsabilidad, es momento de decisiones.

Así son los ciclos de la vida. Es tiempo de las nuevas generaciones y de novedosos diseños institucionales que implicarán una dinámica distinta particularmente en la administración de justicia que experimentará una nueva época.

Con mis convicciones personales y congruencia a salvo, dejé una biografía de más de dos décadas de entrega y satisfacciones en el servicio público que es producto de una auténtica cultura del esfuerzo.

Para llegar a los cargos públicos el tiempo y la circunstancia es un binomio indispensable, sin embargo, para mantenerse y trascender, es fundamental el compromiso, la dedicación y el respeto a nuestro trabajo.

Queda mi trayectoria al escrutinio de la sociedad que es a quien corresponde evaluar el desempeño de todo servidor público.

Con la satisfacción del deber cumplido hoy anuncio mi retiro, pero ello bajo ninguna circunstancia implica renunciar al compromiso con mi comunidad.

Será desde otra trinchera donde seguiré aportando y contribuyendo socialmente.

La constitución de una asociación civil no lucrativa será el mecanismo que me permitirá brindar orientación jurídica gratuita a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Así debe ser y así lo haré. Es cuestión de esperar que transcurra el tiempo de receso que me impone la ley.

¡Hasta pronto!

\*Magistrado del Poder Judicial de Nayarit.  
2015 - 2025

## Las cárceles no encierran a nadie

Juan Luis Parra

Usted cree que la cárcel castiga. Que encierra. Que repara. Pero no.

La cárcel en México es un simulacro. Una maqueta de justicia sostenida por corrupción, impunidad y negocios privados disfrazados de instituciones públicas.

Como lo deja claro Saskia Niño de Rivera, el sistema penitenciario mexicano no sirve. O mejor dicho: sirve demasiado bien para lo que fue diseñado. No para rehabilitar delincuentes, sino para recaudar dinero, proteger criminales con poder y perpetuar la desigualdad.

Mientras usted se indigna por los crímenes, adentro de los penales se brindan con whisky. Hay restaurantes, table dances, suites privadas y call centers que operan extorsiones a nivel empresarial.

¿Sabía que el 75% de las llamadas de extorsión salen desde las cárceles? No es un dato cualquiera. Es una muestra de quién manda realmente.

En este país, la cárcel castiga la pobreza, no el delito.

Los verdaderos criminales pagan para vivir mejor tras las rejas que muchos ciudadanos en libertad. ¿Y los inocentes? Si no tienen dinero, no tienen defensa.

Así de simple. Así de brutal.

La justicia aquí no es justicia. Es una transacción. Quien tiene recursos mueve fiscales, abogados, custodios y hasta titulares de instituciones. Desde capos de la mafia hasta criminales de cuello blanco, los ejemplos sobran de cómo

se manipulan procesos, se fabrican delitos o se exageran penas con fines mediáticos y políticos, como lo que pasó con Fofó Márquez, que sirvió como cabeza de turco.

Las cárceles están saturadas.

Penales con 300% o 400% de sobrepoblación no pueden ofrecer ni dignidad, mucho menos reinserción. Pero eso no parece importar, porque el objetivo no es que nadie cambie, sino que todo siga igual.

Con su respectiva mordida, claro.

Usted pensará que al menos hay voluntad política para arreglar esto. Tampoco. Proponer una reforma penitenciaria en campaña es suicidio electoral. ¿Quién quiere invertir en los derechos de los "malos"? Mejor tomar la foto del detenido, anunciar que se hizo justicia, y dejarlo todo pudrirse en el olvido.

Y así seguimos.

Con políticos presumiendo cuántos detuvieron, pero sin garantizar juicios justos ni sentencias efectivas. Con penales donde se cobra hasta por pasar lista. Con custodios que ganan sueldos miserables y lo recuperan con sobornos. Con una ciudadanía que prefiere no saber, no ver, no cuestionar.

Pero usted ya lo sabe. Y ahora que lo sabe, ¿de verdad cree que meter a alguien a la cárcel resuelve algo?

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.  
No. 13,957 Registro de SEPOMEX Número 1081 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Fraacc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específicos de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## Se llevará a cabo el 25 y 26 de septiembre Establece Congreso metodología para glosa del Informe de Gobierno

El documento se evaluará bajo los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 que son: **Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad; Disminución de la Pobreza y Desigualdad; Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar; y Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo**

### Redacción

El Congreso de Nayarit aprobó la metodología para la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, un proceso que se llevará a cabo el 25 y 26 de septiembre de 2025. La Trigésima Cuarta Legislatura revisará el estado que guarda la administración pública estatal, con el objetivo de transparentar el ejercicio público y fomentar un análisis plural y responsable. El informe se evaluará bajo los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Los ejes de análisis son: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad; Disminución de la Pobreza y Desigualdad; Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar; y Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo. Estos ejes son la base del Plan Estatal de Desarrollo, un

documento que establece las metas y estrategias del gobierno para el periodo 2021-2027 en diversas áreas clave para el desarrollo del estado.

La revisión comenzará el jueves 25 de septiembre con los dos primeros ejes, y continuará el viernes 26 con los ejes restantes. La metodología establece que cada fracción y representación parlamentaria podrá proponer hasta tres oradores por sesión, con intervenciones de hasta diez minutos. Adicionalmente, se permitirán hasta dos participaciones de cinco minutos para aclaraciones o respuestas a alusiones personales. Al finalizar el análisis, la Asamblea podrá formular preguntas o solicitar la comparecencia de titulares de dependencias estatales para obtener mayor información sobre el informe de gobierno.

## Podrían ganaderos locales proveer a Leche para el Bienestar

Nayarit explora la posibilidad de abastecer de leche a nivel nacional, potenciando el desarrollo económico del campo local

### Redacción

Productores de leche de Nayarit sostuvieron una reunión con representantes de Leche para el Bienestar —antes LICONSA— y la Unión Ganadera Regional de Nayarit, para dialogar sobre la posibilidad de que el estado se convierta en proveedor y centro de acopio a nivel nacional de este producto. El encuentro tuvo lugar como parte de los esfuerzos para fortalecer la economía local y el sector ganadero.

En la reunión, se analizó la propuesta de que Nayarit acopie, procese y envase leche para su distribución en las tiendas comunitarias del programa federal. Esta iniciativa busca que, por primera vez, el estado se consolide como un abastecedor relevante de leche a nivel nacional, lo que representaría un impulso significativo para la economía de los productores locales. Leche para el Bienestar, anteriormente conocida como LICONSA (Leche Industrializada Conasupo), es un programa social del gobierno de México que tiene como objetivo distribuir leche fortificada a bajo costo a familias en situación de vulnerabilidad, mejorando su nutrición y calidad de vida.



La Unión Ganadera Regional de Nayarit, encabezada por su presidente Jesús Alberto Barajas Revuelta, participó activamente en las conversaciones. Barajas Revuelta destacó la importancia del programa para el sector ganadero estatal, al representar

un incentivo que permitirá a las familias de productores obtener mayores recursos. Adicionalmente, se anunció una próxima reunión a nivel federal para dar seguimiento a la implementación de este programa en el estado.

## Prevén desplome en la captura de camarón por lluvias y saqueo

A pesar de que las lluvias auguraban una buena temporada, cooperativas reportan capturas nulas o mínimas, señalando al contrabando, el mal tiempo y el tardío levantamiento de la veda como las causas principales

### Redacción

Las lluvias torrenciales que han azotado la región están causando un inicio de temporada desastroso para los pescadores de camarón de estero en Nayarit. La captura del marisco, que habitualmente representa un ingreso crucial para miles de familias, no es redituable en este momento debido a que el exceso de agua dulce dificulta la pesca y, según los propios productores, ha provocado que el crustáceo se desplace hacia el mar o se hunda en el fango de las lagunas.

La situación es crítica en varias cooperativas. Juan de Dios Fernández, representante de los pescadores ribereños, señaló que organizaciones como Pescadero y Pancho Villa, que en temporadas anteriores lograban capturar hasta 40 toneladas cada una en el primer día de la zafra, ahora enfrentan una realidad desoladora. "Resulta que en los hechos, en esta zafra, Pescadero sacó 100 kilos y Pancho Villa no registró ni un kilo", lamentó Fernández.

Este desplome en la producción ha generado un impacto económico inmediato. Muchos pescadores han decidido no salir a trabajar, pues no obtienen lo suficiente ni para cubrir el costo del combustible. "Invierten 300 pesos y vienen sacando 150", explicó el representante.

A las condiciones climáticas adversas se suman otros problemas que, según el sector, han merchado la producción. Fernández argumenta que el levantamiento tardío de la veda este año permitió que los pescadores furtivos o "contrabandistas" se adelantaran, saqueando el producto durante todo el año e impidiendo que el camarón adulto complete su ciclo biológico de desove en el mar.

Además, los esteros se encuentran repletos de lodo, lo que dificulta la reproducción natural del camarón y hace necesario un dragado urgente de los sistemas lagunares para asegurar la viabilidad de la actividad a futuro.

El panorama a corto plazo no es alentador. Con la temporada de huracanes en su apogeo durante el próximo mes de octubre, existe el temor de que la situación se complique aún más para los pescadores. Las expectativas, que inicialmente eran optimistas gracias a las lluvias abundantes después de varios años de sequía, ahora apuntan a que la captura total podría ser inferior a las tres mil toneladas.

### ¿Qué es la veda?

La veda es una prohibición temporal de la pesca de ciertas especies, establecida por las autoridades para proteger su ciclo de reproducción y garantizar la sostenibilidad del recurso. En el caso del camarón, este periodo permite que las larvas crezcan y los adultos se reproduzcan sin la presión de la pesca comercial, asegurando que haya suficiente producto para las temporadas siguientes. El respeto a la veda es fundamental para el equilibrio del ecosistema marino y la economía de las comunidades pesqueras.



LA ASOCIACIÓN RURAL DE INTERES COLECTIVO DE PRODUCTORES DE TABACO

Reconoce, felicita y respalda al

**Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero**  
Gobernador Constitucional de Nayarit

Por el buen trabajo y la presentación de su **4º Informe de Gobierno**, reafirmando que en Nayarit los sueños se cumplen y la prosperidad compartida llega a cada rincón.

Fiel a ese espíritu y contribuyendo al crecimiento económico y social de nuestro Estado, en los últimos años la ARIC se ha fortalecido. Hemos incrementado el número de hectáreas cultivadas y hemos logrado brindar a nuestros productores las condiciones óptimas para que todos cuenten con seguridad social.

Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, por parte de la ARIC ratificamos el compromiso de seguir respaldando la destacada gestión de su gobierno, sumando acciones que impulsen el bienestar y la prosperidad de Nayarit.

Atentamente

**Oliver González Sánchez**  
Presidente de la Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco (ARIC)

Tepic, Nayarit a 24 de septiembre del 2025

# Las aspiraciones en el quinto año

Por Juan Alonso Romero



“Las aspiraciones son un deseo intenso por alcanzar algo. En política, generalmente, es la búsqueda de una posición de representación popular, que conlleva siempre un proceso de precampaña, campaña y competición electoral, con otras u otros contendientes.” Literatura sobre el tema.

## HABLANDO CON CLARIDAD

En México, siempre se habían vivido las aspiraciones políticas, a inicios del sexto año de gobierno de un gobernador.

Cuando este, ya había colocado a sus piezas posibles para la contienda, después de su V Informe de gobierno y ya pisando su sexto y último año de mandato. Aún cuando hubiese una regla de oro, que le obstaculizara esta posibilidad.

## UNA REGLA DE ORO

Por un principio que era — creo que sigue siendo

válido — regla invariable en política, que: “gobernador NO pone a gobernador”. Esa era la regla, que siempre impidió que los aspirantes seleccionados por los gobernadores, no los sucedieran.

## ESPACIO PARA LA FEDERACIÓN

Porque desde el mandato de Venustiano Carranza, esta opción de poner candidatos en los estados, era sólo privilegio de Palacio Nacional. Así sucedió en la primera elección, al terminar la revolución mexicana, con Don Venustiano.

Recientemente, con el anterior presidente así se vio.

Así sucedió.

Así se hizo.

No se ve fácil que por presión de alguno de los partidos de la alianza o de sus liderazgos, esto pueda cambiar. No se ve que pueda suceder.

Aún cuando en la pasada contienda, se habló de

que quienes buscaron la presidencia, fueron tomados en cuenta en sus propuestas frente al que decidió. Pero en un estado, el mismo presidente en funciones, se dio el lujo de informar que el director general del IMSS no iría de candidato a la gubernatura, que seguiría — como siguió — al frente del IMSS. Y sigue actualmente, se entiende que por su recomendación.

## LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Puesto que ya se rindió el IV Informe del gobernador.

Están los presidentes y presidentas municipales a punto de rendir su Primer Informe. Habiendo entre ellas y ellos aspirantes.

Hablamos que después de este requisito legal, las cortinas se recorrerán aún más en el campo de los municipios y sus presidentes y presidentas, que se mencionan como aspirantes para el 2027.

Geraldine Ponce.

Gustavo Ayón.

Héctor Santana.

A quienes las encuestas mencionan.

Pero que definitivamente, no serán las encuestas — al menos las de las casas de encuestas —, las que decidirán quién irá. Porque estos si se ven en la final, eso es muy claro, para ellas, ellos y sus correspondientes equipos.

## DIPUTADOS

Están en la posibilidad siempre, incluso como “emergentes” diputadas y diputados.

Jorge Ortiz, que levantó ya la mano desde su escaño en la Cámara de Diputados federal.

Adahan Casas, que la ha levantado desde el Congreso local

EL SENADO

La Senadora y presidenta estatal del Partido Verde, Jazmín Bugarín. Ella y Geraldine Ponce, por la posible opción de la equidad de género y desde luego, que de los apoyos nacionales.

Pável Jarero, con fuerza y luz propia en el Senado y en el entorno nacional de su partido, como también en la estructura de Nayarit.

Desde la visión de los Informes, al haber rendido el gobernador su IV Informe, no hay duda, que ya está pisando en su quinto año de mandato.

## LOS TIEMPOS

Después de los Informes municipales, los tiempos se acercarán.

Para que el Congreso analice y autorice el Paquete Económico 2026 del Gobierno del Estado.

Las Leyes de Ingresos de los 20 municipios.

Para que los Cabildos trabajen en sus Presupuestos de Egresos.

Pero para que los tiempos políticos empiecen a acelerarse más.

# Tendrá biblioteca de Preparatoria 1 libros del fundador de la UAN Julián Gascón Mercado

Como fue su deseo, el acervo del ex gobernador de Nayarit tendrá un espacio en la nueva biblioteca universitaria

Por Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

La nueva biblioteca de la Unidad Académica Preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) tendrá una parte importante de los libros que pertenecieron al ex gobernador de Nayarit Julián Gascón Mercado (1964-1969), a quien se reconoce como el fundador de la máxima casa de estudios en el estado y cumpliendo así uno de sus deseos.

El acervo, los bienes culturales de Gascón Mercado fueron recogidos hace años por el entonces director de la Preparatoria 1, Oscar Castañeda, según precisa el actual directivo Martín Corona Cervantes.

El ex gobernador falleció el 12 de octubre del 2024; un busto suyo se encuentra en el acceso al plantel educativo, que de hecho lleva su nombre.

De acuerdo con Corona Cervantes, en estos momentos se trabaja en un catálogo de libros para su envío a la Biblioteca Magna, a fin de que todos sean parte del registro de la Universidad, por lo que una vez cumplido el proceso se instalará la biblioteca en el edificio más nuevo de la Preparatoria 1, que

comparte instalaciones con la recientemente creada Preparatoria 16, a las que asisten miles de estudiantes y que también funcionará como sala de lectura.

De hecho, explica que dentro de la biblioteca se instalará un área específica para el acervo Julián Gascón Mercado, que podría contar con cientos de libros, teniéndose todo el cuidado con el manejo por quienes deseen consultarlos.

Puesto que la UAN trabaja en estandarizar su material, el registro de los libros permitirá, por ejemplo, que un visitante de la Biblioteca Magna pueda saber los libros existentes en la biblioteca de la Preparatoria 1.

El director Martín Corona estima que tan sólo como sala de lectura se tienen alrededor de mil 200 libros, muchos de ellos de diversa literatura y que fueron donados por maestros y ex estudiantes.

El nuevo edificio cuenta con 10 salones, oficinas, sanitarios, y este espacio destinado a la biblioteca.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



# Urge reducir accidentes

-Lamentable indiferencia oficial

Las autoridades municipales y estatales deben coordinarse para lograr la reducción de accidentes viales. Cierto, Nayarit avanza hacia una movilidad segura y sostenible con los esfuerzos colectivos regionalizados. Con la participación de autoridades de municipios del norte de la entidad, el Gobierno del Estado, inició mesas de trabajo regionalizadas para reforzar la seguridad vial y la movilidad sostenible. Por su parte, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García - y la titular de Movilidad Sistiél Buhaya Lora-, encabezan encuentros constantes en seguimiento a la indicación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero de consolidar políticas públicas en transporte, seguridad vial y desarrollo urbano con enfoque sustentable. Seguramente se fomentarán reglamentos locales y programas preventivos coordinados para reducir siniestros viales, fortaleciendo la cultura de respeto y responsabilidad entre conductores. Las cabeceras municipales adolecen de normas y reglas y miles de usuarios de transporte y choferes hacen lo que quieren en el mosaico vial, todos los días. Los caminos y carreteras rurales y urbanas se llenan de lances trágicos todos los días.

## LAS MOTOCICLETA PREOCUPAN MUCHO

De acuerdo con LA JORNADA, las lesiones y muertes por accidente de usuarios de motocicletas registran un aumento exponencial en México y representan un desafío para el país y el cumplimiento de sus compromisos internacionales en la materia. Entre 2018 y 2023, los egresos hospitalarios se incrementaron en un 89 por ciento, mientras los decesos subieron el 52 por ciento. La mayoría de fallecidos han sido hombres, señala la estrategia Piensa, Lleguemos a Salvo de la Secretaría de Salud (Ssa).

## SOLAMENTE UNA CONMEMORACIÓN ES EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL

Para variar, como en todas las celebraciones, el pasado 10 de junio se habló de intensificar la seguridad. Puro bla, bla y más bla. Se hizo un llamado a la población a sumarse a las acciones del programa desarrollado por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) a fin de hacer frente a lo que se considera un grave problema de salud en el país. Los accidentes ya representan la cuarta causa de muerte. Son el primer motivo de defunción de menores y jóvenes de cinco a 24 años y la segunda en personas de 25 a 44 años. En 2023, la mitad de dichos percances ocurrieron en el transporte. Por

esta causa perdieron la vida 16 mil 772 individuos, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

## LESIONADOS, LISIADOS Y MUERTOS

Respecto a las afectaciones que ocasionan los accidentes viales, se estima que representan el 20 por ciento de los años de vida saludable perdidos. Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018 indican que de 1.3 millones de personas con algún daño sufrido en un hecho de tránsito, 22 por ciento (283 mil 185) reportó consecuencias permanentes en su estado de salud, como limitaciones para moverse o caminar, usar sus brazos o manos, oír o ver, así como trastornos mentales, entre otras. Sobre los motociclistas, la estrategia refiere que en 2023 perecieron 2 mil 878 personas, que equivale a un aumento de 52.3 por ciento respecto de 2018, cuando fueron mil 890 muertes. La tasa es de 2.2 defunciones por cada 100 mil habitantes. El grupo de edad más afectado fue el de 20 a 39 años, con 60 por ciento de los decesos de motociclistas. Le siguen las personas de 40 a 59 años, con 19.4 por ciento, y las de 10 a 19 años, con 18.3 por ciento.

## NI LOS HOSPITALES ALCANZAN

De acuerdo con LA JORNADA, se señala que en 2023 se reportaron 21 mil 557 egresos hospitalarios de personas que tuvieron un accidente en motocicleta en el país, que representaron 62.5 por ciento de las atenciones en instalaciones de ese tipo brindadas a consecuencia de hechos de tránsito. Además, la cifra representa un incremento de 88.6 por ciento en comparación con 2018, cuando se registraron 11 mil 430 egresos hospitalarios de usuarios de motocicleta. El Conapra advierte que esta problemática de salud se origina en el incremento de 91 por ciento en el número de motocicletas que circulan en el país. En 2023 se tenía un registro de 7 millones 784 mil 486 unidades, casi el doble de lo que había en 2018. Otro dato que ayuda a dimensionar ese crecimiento es que mientras en 2018 las motocicletas representan 8.5 por ciento del parque vehicular, para 2023 ya eran 13.4 por ciento. En tanto, los automóviles pasaron de 67.6 a 65.4 por ciento en el mismo periodo.

## ESPEREMOS MEDIDAS

Ojalá se tomen en cuenta las sugerencias y alarmantes cifras. En Nayarit, este tema es crucial en todos los municipios por la cantidad de niños, jóvenes y adultos que han sufrido accidentes lamentables. Pero no se hace caso. Existe indiferencia.

VEREMOS Y DIREMOS.



**Notaría Número 1**  
Comprometidos con tu tranquilidad  
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

# 25 años de certeza

Lo celebramos con un mes más para ti

El Mes del Testamento celebra su 25 aniversario.

En Notaría Número 1 nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE. Proteger a tu familia es el mayor acto de responsabilidad y amor.

[jdaniel@notariauno.com.mx](mailto:jdaniel@notariauno.com.mx) | Tel: 311 212 87 30  
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

RUBÉN LARA PRESENTA

**MARGARITA AZELA ANETTE ALEIDA NICOLE**  
**GRALIA ROBINSON MICHEL NUÑEZ VALE**

**DIOS MÍO HAZME VIUDA por favor**

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

**TEPIC**  
TEATRO DEL PUEBLO  
"ALÍ CHUMACERO"

**10**  
OCTUBRE  
7 Y 9:15 PM.

BOLETOS EN LÍNEA ENRED FARMACIAS FARMAMÁS Teleno M MASS EVENTOS INFORMES 5573790929

# Mejoran familias su economía con herramientas de trabajo

Recibieron habitantes de Tepic, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Xalisco y Jalacien triciclos de carga, un apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Nayarit para fortalecer su bienestar

Familias de Tepic, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Xalisco y Jala recibieron cien triciclos de carga, un apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit para fortalecer su economía. La iniciativa busca ofrecer herramientas de trabajo a personas adultas mayores, así como madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad.

La presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de las unidades. Este tipo de apoyo se considera fundamental en comunidades donde el acceso a medios de transporte y herramientas de trabajo es limitado, permitiendo a los beneficiarios iniciar o expandir pequeños negocios, transportar mercancías o facilitar sus actividades



laborales diarias. El Sistema DIF es una institución pública dedicada al bienestar de las familias, con especial atención a grupos vulnerables a través de diversos programas de asistencia social.

Los triciclos de carga son vehículos versátiles que pueden ser utilizados para múltiples actividades productivas, desde la venta ambulante de productos

de consumo básico hasta el transporte de cosechas o materiales de construcción. Su implementación busca no solo proveer un medio de trabajo, sino también impulsar la autonomía económica y la mejora sustancial en la calidad de vida de las familias beneficiadas. La dependencia reafirmó su compromiso con el desarrollo económico local y la generación de oportunidades para los ciudadanos que más lo necesitan.

## Lanzan autoridades llamado urgente tras tragedia en Otatiste

"No vale la pena arriesgar sus vidas ni las de sus seres queridos en viviendas que pueden convertirse en trampas mortales", expresó Héctor Pedro Núñez Bueno, director de Protección Ciudadana y Bomberos del estado

**Fernando Ulloa Pérez**

Después de la tragedia que sacudió al poblado de Otatiste, en el municipio de Tepic—donde una joven pareja perdió la vida al quedar sepultada por un desgajamiento de cerro que cayó sobre su vivienda—, autoridades estatales emitieron un llamado urgente a la población que habita en zonas de alto riesgo.

Héctor Pedro Núñez Bueno, director de Protección

Ciudadana y Bomberos del Estado, exhortó a los habitantes de comunidades vulnerables a no permanecer en sus hogares durante las lluvias intensas, especialmente si viven en áreas propensas a deslaves.

"Es fundamental que, ante la presencia de lluvias fuertes, las personas eviten permanecer en lugares susceptibles a desgajamientos. No vale la pena arriesgar sus vidas ni las de sus seres queridos

en viviendas que pueden convertirse en trampas mortales", expresó el funcionario.

Núñez Bueno aseguró que los cuerpos de emergencia continuarán monitoreando las zonas consideradas de alto riesgo. Sin embargo, insistió en la importancia de que la ciudadanía atienda las recomendaciones emitidas por Protección Civil para evitar que se repitan tragedias como la ocurrida recientemente en la capital del estado.

## Buscan empresarios fortalecer inversión y seguridad jurídica

La presidenta de COPARMEX en la entidad enfatizó la importancia de atender el bienestar emocional de los colaboradores

**Argimiro León**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Nayarit, a través de su presidenta Liliana Hernández Magallanes, enfatizó la importancia de atender el bienestar emocional de los colaboradores y garantizar la certeza jurídica para las inversiones en el estado.

Hernández Magallanes señaló en entrevista que la deserción laboral es un problema grave que evidencia la necesidad de aplicar rigurosamente la Norma Oficial Mexicana 035 (NOM-035-STPS-2018) en las empresas. Esta regulación, conocida como "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención", tiene como objetivo identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo, promoviendo un entorno organizacional favorable y la salud mental de los trabajadores. Su aplicación varía según el número de colaboradores de cada empresa, adaptándose a las necesidades específicas de atención y seguimiento. La líder empresarial subrayó que el cuidado del entorno laboral va más allá de la productividad, ya que el bienestar emocional de los colaboradores es crucial para un desempeño óptimo.

En este contexto, la presidenta de COPARMEX abordó la reciente implementación de la Ley Silla en Nayarit. Esta normativa, que reforma los artículos 132, 133 y 133 Bis de la Ley Federal del Trabajo, establece la obligación para los empleadores de proporcionar asientos o sillas a los trabajadores en el desempeño de sus labores, especialmente en aquellos puestos que no requieren una actividad constante que impida su uso, con el fin de garantizar condiciones dignas de descanso y prevenir afectaciones a la salud. COPARMEX ha estado impulsando esta medida y, para ello, realizó una reunión de capacitación sobre su implementación el pasado 3 de octubre.

Hernández Magallanes reiteró el compromiso de COPARMEX con las estrategias que benefician a los colaboradores, pero también hizo un llamado al diálogo entre el sector empresarial y el gobierno. "Las empresas siempre estamos dispuestas a dar todo, pero también tenemos que ver las condiciones que nos permitan ofrecer esos espacios dignos y remunerados," afirmó. Añadió que la falta de un diálogo efectivo ha impedido la plena operación de la Ley Silla.

Asimismo, informó que recientemente, en una reunión de Consejo, COPARMEX analizó las condiciones necesarias para cumplir con los pagos de fin de año, como aguinaldos y otras prestaciones, a los que los trabajadores tienen derecho.

Respecto al cuarto informe de gobierno del gobernador Miguel Ángel Navarro Quiñero, la presidenta destacó que los empresarios aplaudieron las inversiones y los mecanismos impulsados por la administración estatal. Invitó a la comunidad empresarial a sumarse a la estrategia económica de Nayarit, reconociendo los esfuerzos realizados para concretar inversiones en beneficio de las y los nayaritas.

Para la recta final de la administración estatal, COPARMEX espera que las inversiones, el desarrollo turístico en Bahía de Banderas y el impulso al sector agropecuario—con proyectos de alcance nacional— sigan fortaleciendo a los empresarios nayaritas. Sin embargo, Hernández Magallanes enfatizó que la principal preocupación sigue siendo la seguridad, ya que es fundamental la certeza jurídica para mejorar continuamente la inversión en el estado.

## Se unen 22 Anexos para combatir adicciones

Omar Alfonso Figueroa Lomas, representante de la organización, explicó que esta fusión busca ofrecer una solución integral y profesional a quienes enfrentan el problema de las adicciones

**Fernando Ulloa Pérez**

Con el objetivo de brindar apoyo psicológico a las familias de personas que padecen adicciones, la asociación civil Red Transformando Vidas logró concretar la unión de 22 centros de tratamiento contra las adicciones que operarán de manera coordinada en el estado de Nayarit.

Omar Alfonso Figueroa Lomas, representante de dicha organización, explicó que esta fusión busca ofrecer una solución integral y profesional a quienes enfrentan el problema de las adicciones: "Existe una alternativa para quienes están sufriendo, y ahora, con esta red de centros, será más accesible recibir ayuda", aseguró.

Por su parte, el psicólogo Héctor Alfredo Parra

Ayón, integrante de la asociación, advirtió que el problema de las adicciones en México es cada vez más alarmante: "Día con día son más los jóvenes que se inician en el consumo de drogas; incluso hay menores de apenas 12 años que ya las consumen. El acceso es fácil y las sustancias más comunes hoy en día son las anfetaminas, que son consumidas por hombres y mujeres de todas las edades", detalló.

Por otra parte, el asesor de la asociación, Omar Castañeda, subrayó la importancia de una intervención oportuna para salvar la vida de una persona con adicciones.

Explicó que el proceso de recuperación incluye internamiento en un centro especializado, tratamiento de abstinencia, y apoyo psicológico y espiritual: "Los costos del tratamiento se ajustan a las posibilidades

económicas de cada familia. Además, contamos con becas para aquellas personas que desean dejar las drogas, pero no cuentan con recursos económicos", destacó. Castañeda también alertó sobre las señales de alerta que puede presentar una persona cuando inicia en el consumo de sustancias: "Cuando ya consumen la sustancia hay cambios repentinos de humor, mirada perdida, aislamiento, abandono del trabajo, deterioro de relaciones familiares, insomnio y ausencias prolongadas del hogar son algunos de los signos más evidentes".

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a no ignorar estos síntomas y acudir cuanto antes a cualquier centro de rehabilitación para iniciar el proceso de internamiento, que puede ir de seis meses a un año, dependiendo del caso.

## Promueve el IMSS cultura de donación de órganos y tejidos

Del 22 al 28 de septiembre, el IMSS en Nayarit realiza charlas, talleres y una carrera en apoyo a la donación.

**Redacción**

En el marco del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, que se conmemorará el 26 de septiembre, el Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit inició la Semana Nacional de Donación y Trasplantes. El objetivo es sensibilizar a la población sobre la importancia de esta cultura, que mejora la calidad de vida de pacientes en lista de espera.

Del 22 al 28 de septiembre, la Coordinación de Donación de Órganos y Tejidos del HGZ No. 1 llevará a cabo charlas educativas, talleres de sensibilización, jornadas informativas y recreativas, así como una carrera en apoyo a la donación.

El representante del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó que en México hay cerca de 20 mil personas en espera de un trasplante; de las cuales, 17 mil requieren un riñón. En el estado, son poco más de 800 pacientes. Subrayó que el reto como sociedad es informar a las familias el deseo de donar órganos y tejidos, además de eliminar los mitos que aún persisten en torno a este tema.

Agregó que en Nayarit existen dos coordinaciones de Donación con fines de Trasplante: una en el HGZ No. 1, en Tepic, y otra en el HGZ No. 33, en Bahía de Banderas, donde laboran equipos multidisciplinarios capacitados. "La importancia no sólo radica en donar, sino en la trascendencia de salvar vidas", enfatizó.

La directora del HGZ No. 1, doctora Angélica Janeth Gutiérrez Sánchez, añadió que el IMSS es líder nacional en donaciones y trasplantes, principalmente de riñón, córnea y corazón, con más de 79 licencias sanitarias y 54 coordinaciones hospitalarias de donación en el país.

La coordinadora hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos del HGZ No. 1, doctora Nidia Cecilia Rivera Lemus, informó que en 2024 se superó la



meta anual con 104%, al realizar tres procuraciones multiorgánicas y 23 de tejidos. En 2025 se lleva un avance de 50% en la meta programada, por lo que reiteró la invitación a expresar en vida la voluntad de donar.

Por su parte, el secretario del Trabajo y representante de la doctora María del Rosario Barragán Reyes, secretaria de la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Horacio Pacheco Viera, reconoció a las familias de los donadores por su decisión solidaria en un momento difícil de duelo.

Del 22 al 28 de septiembre de 2025, la Coordinación

de Donación de Órganos y Tejidos del HGZ No. 1 realizará actividades como charlas educativas, talleres de sensibilización, jornadas informativas y recreativas, así como una carrera en apoyo a la donación.

Para ser donador voluntario de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo desee puede consultar la página de Internet del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA): <https://www.gob.mx/cenatra>, o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>, donde se podrá registrar para acreditarse como donadora voluntaria.

# Apadrinarán muñecos terapéuticos para infantes con cáncer

Una asociación civil recaudará fondos para entregar muñecos de acompañamiento terapéutico a infantes con la enfermedad

Doreida Zúñiga

La asociación civil Tapitas por Amor y Esperanza invita a la sociedad a su "desayuno con causa", que se celebrará el próximo lunes 30 de septiembre en la Quinta Nena a partir de las 8:30 horas. El objetivo es recaudar fondos para un nuevo proyecto de acompañamiento destinado a niños, niñas y adolescentes diagnosticados con cáncer.

Desde 2018, esta organización sin fines de lucro se ha dedicado a apoyar a los menores que enfrentan esta enfermedad en Nayarit. En esta ocasión, el evento servirá para presentar la iniciativa "Al hospi con Roberto", un proyecto que busca ofrecer consuelo

y apoyo emocional a los pequeños durante sus estancias hospitalarias.

"Es un acompañamiento terapéutico para cuando los niños van a ingresar al hospital", explicó Charys Lizárraga, vicepresidente de la asociación.

La meta principal del desayuno es que los asistentes se conviertan en padrinos o madrinas de un "Roberto" o una "Roberta", que son los muñecos que se entregarán a los menores. Cada juguete irá acompañado de un certificado con el nombre del donante, creando un vínculo simbólico entre el benefactor y el niño.

"Queremos llegar a ese corazón para que apoyen a esos pequeñitos que están en terapia oncológica y a sus familias, que muchas veces

se sienten solas", comentó Xochitl Díaz, presidenta de Tapitas por Amor y Esperanza.

El acompañamiento terapéutico a través de objetos, como muñecos, es una herramienta utilizada para ayudar a los niños a procesar emociones complejas, reducir la ansiedad y el miedo asociados a los tratamientos médicos. Estos compañeros simbólicos les permiten expresar sus sentimientos y sentirse menos solos durante el proceso.

El evento tendrá una cuota de recuperación de 450 pesos. Para mayores informes sobre cómo participar, los interesados pueden consultar la página de Facebook Tapitas por Amor y Esperanza.



## PRIMER AVISO NOTARIAL

### SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES de la señora **SOFIA IRMA ESCUDERO**

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora **SOFIA IRMA ESCUDERO**, quien falleció el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, y en esta oficina que ocupa la Notaria Pública 9 nueve, sito en avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión intestamentaria promovida por el señor **JORGE AGUSTIN VALDERRAMA GUZMAN, SOFIA MIRIAM VALDERRAMA ESCUDERO Y GEORGINA VALDERRAMA ESCUDERO**, en su carácter de cónyuge e hijas de la cujus, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresó en el instrumento público número **18,570 dieciocho mil quinientos setenta**, del Libro Nueve, Tomo 46 cuarenta y seis, de fecha 20 veinte de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 ciento noventa y cuatro, fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 24 veinticuatro de septiembre de 2025

LIC. RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 9



## AVISO NOTARIAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se comunica al Público en general que ante esta Notaria Pública Número 33 treinta y tres, mediante instrumento público número **11,195** once mil ciento noventa y cinco, del Tomo XVIII décimo octavo, libro 01 uno, de fecha **10** diez días del mes de **septiembre** del año **2025** dos mil veinticinco, se **APERTURA LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESAMENTARIA Y SU RADICACIÓN**, a bienes de la de "CUJUS", la señora **IRMA MEJIA ARROYO**, quien falleció el día **23** veintitrés del mes de **enero** del año **2022** dos mil veintidós; a solicitud de los señores **LUZ EVELIA MEJÍA ARROYO, ANABEL MEJÍA ARROYO, GIL RAMON MEJÍA ARROYO, ANTONIA MEJÍA ARROYO, MARIA OLGA MEJÍA ARROYO, MA. NORMA MEJÍA ARROYO** y **EDUVIGES ARROYO MALDONADO** también conocida indistintamente como **EDUVIGES ARROYO FEDELION, EDUVIGES ARROYO, EDIVIGIS ARROYO FEDEBAN, MA. EDUVIGES ARROYO MALDONADO**, los primeros en su calidad de línea colateral por consanguinidad (hermanos) y la última en su calidad de línea recta ascendente por consanguinidad (madre), respectivamente; dichas personas se hacen acompañar de 2 dos testigos de nombres **ALEJANDRO SEGURA LUNA** y **ESTELA BARRAGAN MERAZ**, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que **No** existe persona alguna con derecho preferente a **HEREDAR**; En este mismo acto se **REPUDIAN LOS DERECHOS Y SE RECONOCE** como **ÚNICA** y **UNIVERSAL** **HEREDERA** a la señora **EDUVIGES ARROYO MALDONADO** y se le nombra como **Albacea**, quien acepta dicho cargo, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ARMANDO BAÑUELOS CHAN  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA 33  
EN NUEVO NAYARIT, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

Expediente Civil 136/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio)** promovidas por **Jesús Parra Navarro**, tramitadas bajo el Expediente número **136/2025**, ante éste Juzgado; respecto del predio urbano ubicado en Calle Sinaloa esquina con Francisco I. Madero sin número, de la localidad del Rosario municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una extensión superficial de 225.05 doscientos veinticinco metros punto cinco metros cuadrados, por haberlo poseído desde hace aproximadamente cincuenta y tres años, de buena fe, de manera pacífica, pública, continua e ininterrumpida, , cuyas medidas y colindancias son: Al Noreste: mide 20.32 metros con Calle Francisco I. Madero; al Sureste: mide 13.29 metros y linda con calle Sinaloa; al Suroeste: mide 20.06 metros y linda con propiedad privada; al Noroeste: mide 9.27 metros y linda con propiedad privada. Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

Atentamente.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 4 de junio de 2025.

Actuaría en funciones de Secretario de Acuerdos por ministerio de ley de conformidad con lo que dispone el artículo 50.5 y 73.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado de Nayarit

Lic. Bertha Langarica Peña.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.

ÓPTICA  
D' MORENO

Contamos con  
**SERVICIO EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES**

**¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**



- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.



Pregunta por promociones.  
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes  
**ÓPTICA D' MORENO...**  
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

**311.847.15.50 / 311.133.06.67**

E D I C T O

**María Luisa Luquin Núñez.**  
**SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por medio del presente en atención a lo ordenado en auto de fecha **veinte (20) de agosto del año dos mil veinticinco (2025)** dentro del expediente número **04/2024** del Juzgado Mixto de Primera Instancia de "Villa Hidalgo" municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en el que se admitió en cuanto ha lugar en derecho proceda en la Civil Ordinaria la demanda que promueve **Salvador Cárdenas Ramírez** en contra de **María Luisa Luquin Núñez, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit y Dirección de Catastro e Impuesto Predial en Nayarit**, y demás conceptos que expresa Por lo que se le hace saber que cuenta con un término de **nueve (09) días** para que comparezca a la contestación a la demanda en su contra y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer y señalen correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones en esta localidad de "Villa Hidalgo" municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, **apercibida** que el silencio y las evasivas harán que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, esto último con la consecuencia de que ya no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

Villa Hidalgo Nayarit, municipio de Santiago Ixcuintla; a tres (03) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Licenciada Alma Delia Avila Guzmán.  
El Secretario de Acuerdos.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA VILLA HIDALGO

Para publicarse por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

# ¿Serviría a Tepic ser una ciudad esponja?

Cuando los horizontes de las autoridades los marcan relojes políticos, la viabilidad técnica queda siempre rezagada y se sigue apostando por soluciones insuficientes en la gestión de los recursos hídricos

Jorge Enrique González

En Tepic tememos a los truenos. Cuando vienen acompañados de la pirotecnia, las mascotas entran en pánico. Cuando suceden después de los relámpagos, nos alarmamos nosotros, temerosos de las inundaciones y de que la corriente nos arrastre junto con nuestros autos. Cada temporada de lluvias, la historia se repite. Basta una precipitación atípica para que nos sintamos herederos de Noé, pero huérfanos de arca.

Durante décadas, los gobiernos municipales lo han intentado todo: rectificar el río Mololoa, ampliar canales y desazolver drenajes cada temporada. La intención hay que tenerla en alta estima, pero los resultados demuestran ser insuficientes. El problema de fondo es conocido: los horizontes de las administraciones son de apenas tres años y sus brújulas se mueven por la política, no por las razones técnicas que exigen una visión a largo plazo.

Seguimos anclados a nuestras nostalgias técnicas de los años setenta, válidas para

entonces, mientras el mundo gira en otras órbitas. Seguimos aplicando estrategias convencionales que combaten el agua al acumularla y acelerar su desalojo, cuando en otros países ya aplican otra visión: diseñar paisajes que acogen el agua, ralentizan su flujo y permiten que se absorba de forma natural.

Este es sólo un ejemplo, de tantos. Una idea revolucionaria gana terreno en otros continentes y sirve de pretexto para repensar nuestra relación con el agua. El concepto de ciudades esponja fue desarrollado por Kongjian Yu, un arquitecto paisajista de origen chino que, criado en un entorno agrícola, entendió que es mejor aliarse con la naturaleza que luchar contra ella. Su filosofía, que ya ha transformado el urbanismo en China, propone crear ciudades que absorban, limpien y reutilicen el agua de lluvia a través de parques inundables, humedales y superficies permeables.

¿Podría Tepic, una de las patrias de la lluvia, adoptar este modelo? La respuesta está en su propio paisaje. La ciudad está surcada por zanjones, los caminos naturales del agua que, por desgracia,

hemos invadido. En lugar de verlos como un problema, una gestión integral los transformaría en corredores verdes multifuncionales. Con la ingeniería adecuada, estos cauces pueden convertirse en captadores y absorbentes naturales, frenando el agua, mitigando las inundaciones y, crucialmente, permitiendo su infiltración para recargar los acuíferos que surten de agua potable a una población en crecimiento. Toda área verde, hasta los jardines domésticos, podrían sumarse a este esfuerzo.

La solución integral, además, debe comenzar en las alturas. El Cerro de San Juan, guardián de la ciudad, es la primera línea de defensa, al igual que otras zonas elevadas. Una reforestación masiva, combinada con la construcción de terrazas en sus laderas, frenaría la erosión que azolva los drenajes y funcionaría como una primera gran esponja que dosifica el agua hacia el valle.

Un proyecto de esta envergadura tiene altos costos, pero son necesarios. El talento existe; localmente hay técnicos en labores institucionales y en la práctica privada que podrían ser convocados. Que no nos gane el «síndrome de Nazare» y pensemos

que todo debe ser aportado por expertos foráneos y no de los hijos de nuestros vecinos carpinteros. Se trata de una visión a largo plazo que rebasa la temporalidad de los ayuntamientos, pero cuyos resultados garantizarían un doble beneficio vital: hacer frente a las inundaciones y asegurar el agua para el futuro. Para Tepic, aprender a gestionar la lluvia de forma inteligente es el único camino para dejar de padecerla y empezar a capitalizarla.

La maquinaria para empezar ya existe. Todos los ayuntamientos cuentan con Institutos de Planeación. En Bahía de Banderas y Tepic, son instancias ya maduras o en proceso de maduración y mejora y con el personal técnico indispensable para ofrecer soluciones que, con un poco de voluntad política, podrían ser vinculantes, aunque los resultados se vean varias administraciones después. No ganarán puntos en las encuestas preelectorales, pero los tepiqueños sí.

La buena noticia es que no es demasiado tarde. El tamaño de la ciudad aún permite garantizar resultados alentadores que metrópolis gigantes ya no pueden aspirar a ver.

## LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

### Maestra heroína en Echojoa, Sonora, originaria de Acaponeta

La historia real de Rafaela Rodríguez Sanders, la maestra de Acaponeta que se lanzó al Río Mayo para salvar a cinco niñas



Yostal Ramírez

Cinco niñas, un río, y una maestra acaponetense que tenía más valentía que muchas historias juntas y que enseñó a soñar en voz alta. Y sí: esto que les voy a contar pasó en la vida real. Agárrense.

Rafaela Rodríguez Sanders, de Acaponeta, Nayarit, llegó en 1952 a Echojoa, municipio de

Sonora, para dar clases en la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza.

Era una maestra cariñosa y paciente... con ese "sí" pausado que decimos para que los niños dejen de llorar.

El domingo 14 de marzo de 1954, en Echojoa hizo un calor del que derrite hasta la paciencia. La maestra Rafaela invitó a cinco niñas al Río Mayo. La idea era sólo refrescarse en la orilla, sin meterse al agua. Plan inocente: sol, risas... hasta que la arena de la orilla comenzó a tragarse.

La acaponetense no lo dudó: se lanzó al río. Dos niñas fueron rescatadas por ella; una logró salir por sí sola, vomitando agua; otra todavía no se había metido al río. La maestra, en cambio, se ahogó mientras intentaba salvar a la quinta niña y no pudo lograrlo.

No es poesía, es acción pura.

El relato lo hace la testigo Julieta Ramírez (hoy señora de Urrea), entonces una niña de seis años que logró ser salvada por la maestra.

La noticia cruzó el país; en Sonora, hoy existen escuelas y calles que llevan su nombre. Su tumba descansa en Echojoa, Sonora, al margen del Río Mayo.

La profesora Rafaela Rodríguez Sanders, de Acaponeta, Nayarit, era madre soltera de un niño al que había dejado al cuidado de su madre para poder trabajar en Sonora.

Hoy, cuando discutimos salarios, ausencias y el valor de la escuela, conviene recordar a quien enseñó que ser docente también es una forma de heroicidad cotidiana. Rafaela no buscó fama; buscó proteger a quienes le confiaron su mañana.

Si algo nos deja su historia, además del orgullo, es una verdad simple y tajante: hay quienes arriesgan todo por otros y nos recuerdan que la heroicidad puede ser silenciosa.

Fuente: Luis Alfredo Robles / Héctor Rodríguez Espinoza Proyecto



## Reúne la ciencia a expertos en congreso de biomedicina en la UAN

El evento conmemora el legado del Dr. Juan Luis Sifuentes Lemus y se desarrollará en modalidad híbrida hasta el 24 de septiembre

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit inauguró el "5to. Congreso Estatal de Biomedicina y 9na. Jornada de Inmunología Nayarit 2025", un evento dedicado a la memoria del biólogo Juan Luis Sifuentes Lemus. El encuentro, organizado por la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional (LIBAT), busca fomentar la colaboración y el aprendizaje en ciencia e innovación para abordar los desafíos actuales en salud. El congreso se lleva a cabo del 22 al 24 de septiembre de 2025 en modalidad híbrida.

Este evento representa una oportunidad para la comunidad científica de Nayarit para conocer las tendencias más recientes en biomedicina e inmunología. Paul Rafael Isiordia Medina, director del Centro Especializado de Educación Virtual,

resaltó que el congreso contribuirá a la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades contextuales del estado y del país. Asimismo, invitó a los estudiantes a aprovechar la interacción con expertos en diversas áreas de la ciencia.

Por su parte, Alma Betzaida Benítez Trinidad, coordinadora de LIBAT, subrayó la importancia de estos encuentros para la unión de ideas y la generación de esfuerzos en investigación, innovación y mejora de la calidad de vida. Tras la inauguración, se presentó un homenaje al legado de Juan Luis Sifuentes Lemus, reconocido docente y divulgador de la ciencia en México. El programa incluye conferencias, conversatorios y cursos enfocados en ciencia e innovación, diseñados para inspirar a estudiantes, motivar a investigadores y generar nuevos lazos de colaboración.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

### SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO JOHN WAYNE UMLAUF

Que por Instrumento Publico número 26,812, de fecha 10 del mes de Septiembre del 2025, ante mí, se APERTURÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN a bienes del Señor JOHN WAYNE UMLAUF, quien falleció el día 20 de Junio del año 2025 dos mil veinticinco, en Bahía de Banderas, Nayarit; dicha Apertura fue a solicitud de su colateral directa "hermana" la señora Judith Ann Umlauf, por conducto de su apoderada la señora Elizabeth Erin Shanahan, quien manifestó bajo protesta de decir verdad que es la única colateral directa y en primer grado del de *cujus* y que no conocen persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho para heredar.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de CONVOCAR a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia del de *Cujus* para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 195 Fracción III, inciso "b" de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables,

ATENTAMENTE  
Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas Nayarit; a 24 de Septiembre del 2025

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GÓMEZ  
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO

# CONVOCATORIA

Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Nayarit

Recepción de solicitudes

**04** de Septiembre **al** **24** de Septiembre

H. Congreso del Estado 9:00 a 16:00 hrs

Consulta las bases completas en:  
[www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)



En el Museo Tamayo

## “Espíritus en el pantano”, arte participación y memoria

Con la participación del público, la muestra se crea en colectivo, es una experiencia inmersiva y participativa que genera un diálogo profundo con el público, a través de sesiones participativas de dibujo y acciones performáticas

### Redacción

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través del Museo Tamayo, invitan al público a colaborar con el artista Oscar Murillo (La Païla, Colombia, 1986) en “Espíritus en el pantano”, una instalación concebida como un gran panel en el que las y los visitantes pueden dibujar o escribir en libertad, con el objetivo de acumular trazos que se extienden por el espacio central del museo, para evocar un pantano.

También, se expone un fotomural de la madre del artista, con el que se hace referencia a la relación entre cuerpo y trabajo, migración e industria, entre otros, así como una serie de videos que filmó Murillo durante su estancia en Colombia y en Reino Unido, cuyo carácter es poético y documental.

Durante un recorrido por la exposición, la directora del Museo Tamayo, Andrea Torre Blanca, expresó su entusiasmo por la alianza entre el recinto y el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO), bajo la dirección de Taiyana Pimentel. “Recibir a Oscar Murillo ha sido muy enriquecedor. La muestra marca el inicio de nuevas líneas de investigación en el museo, enfocadas en abrir el patio central como un espacio público y social con participación activa del público”.

Por su parte, Taiyana Pimentel destacó: “Espíritus en el pantano” representa la culminación de un proceso que inició hace

años, centrado en la práctica participativa de Murillo, quien ha trabajado con ideas colectivas, gestos políticos y una profunda responsabilidad pedagógica”.

La exposición se distingue por un giro estético hacia el color negro, en contraste con explosiones cromáticas en presentaciones anteriores de Murillo durante la Tate Modern en Londres y el MARCO de Monterrey. El cambio, según Pimentel, refleja una lectura crítica del

contexto global actual y una visión particular de la Ciudad de México como un tejido social complejo y expansivo.

El pantano como territorio común

“Espíritus en el pantano” forma parte de un proceso de experimentación que inició en Monterrey, Nuevo León, y ahora se despliega en la capital mexicana, ciudad que Murillo describe como el “ombligo central de las Américas”, perspectiva desde la que el artista

aborda temas como la migración, el comercio, la pérdida de humanidad y la disolución de las fronteras nacionales, en un contexto que se marca por la complejidad social y cultural.

Desde el sábado 23 de agosto —que abrió— y hasta el 23 de noviembre de 2025, el público colabora en la pieza de gran formato, al término de la exhibición, el pantano quedará listo, y se plasmará en un libro que verá la luz en 2026.

Dicha publicación, señaló Murillo, “parte de una pregunta personal, desde mi infancia, y se construye con un archivo biográfico familiar. Este documento no será un análisis pedagógico, sino una recopilación íntima y colectiva de trazos, mensajes y gestos que han dado forma a esta experiencia”.

A diferencia de otras obras colectivas de Murillo, en “Espíritus en el pantano” las y los participantes se llevan un fragmento de la exposición. Las grandes franjas de tela negra —que pertenecieron a la instalación de la 56.ª edición de la Bienal de Venecia, All the World's Futures (Todos los futuros del mundo)— ocupan el patio central “como una presencia espiritual latente”, y se cortan en pequeñas secciones que se ofrecerán al público. De este modo, los “espíritus” acumulados en el material se dispersarán e inundarán simbólicamente distintos espacios de la ciudad.

“Espíritus en el pantano” en el Museo Tamayo es una experiencia inmersiva y participativa; que genera un diálogo profundo con el público a través de sesiones participativas de dibujo y acciones performáticas.



**SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD**

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

**311 214 18 02**

BIOSFERA RESIDENCIAL PINSA. Alica

**MEXICANOS DE CORAZÓN**

TODO SEPTIEMBRE

**BONO DE DESCUENTO**

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR

JARDINES DE SAN JUAN

**PAGA A TU RITMO**

Con financiamiento de hasta 48 meses

**311 218 0557**

Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.